



**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

				No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	<b>Elkin Jiménez</b>				
NIT - CC	71621313	TELEFONO:	3005521916		
CONTRANTANTE:	<b>Yamile Ruiz</b>				
NIT - CC	42752076	TELEFONO	3005734087		
DIRECCION:	Calle 36 Sur N° 439 39			EMAIL:	
NOMBRE R/L				CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO	Nit.				
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: THL177	MODELO: 2008	MARCA: NISSAN		
	No INTERNO 005	CLASE: Microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	10	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días corridos, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA	8	AÑO 23	
	FECHA DE TERMINA	DIA	12	AÑO 23	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del ET, por la connotación de ser un pago a tercero autorizo que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		CR TOTAL		
		TIPO	SI	NO	V ANT
			5		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte de acuerdo a la demanda del cliente y los tiempos establecidos en el contrato y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar el vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos y requisitos legales vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales			seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar el vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos y requisitos legales vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en la cuenta bancaria de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido es necesario informar al radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la cancelación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin indemnización.			los establecidos en la cuenta No. _____
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	CAIDAS - ENVIGADO			HORA SALIDA
	DESTINO	MEDELLIN -			HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitano	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad portadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Yamile Ruiz		42752076	TELEFONO	3005734087
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraladas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con otro vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2011.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____			A los días	Del mes/año	
CC.	TRANSPORTADOR	CC.	CONTRATANTE		